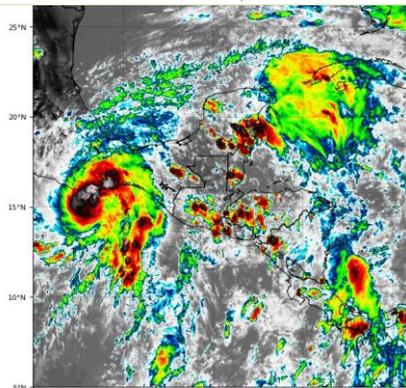


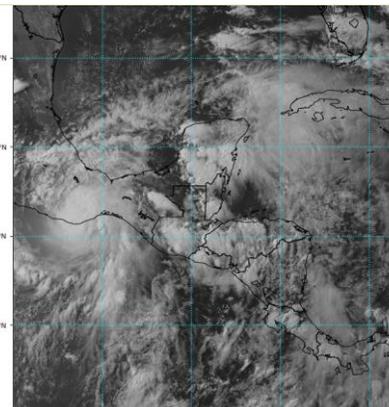
## AVISO NÁUTICO No. 271/2022

### INCREMENTO DE NUBLADOS, DEL POTENCIAL DE LLUVIAS, VIENTO Y OLEAJE EN EL SUROESTE DEL GOLFO DE MÉXICO

|  |  |
|--|--|
| <b>Fecha: 30/05/2022 de las 1700 hrs</b> | Estado Costeros y zonas marítimas del sur de Veracruz y Tabasco. |
| En seguimiento:                          | Aviso Náutico No. 266/2022 1800 hrs.                             |



Cortesía: NOAA



1600 hrs 30/05/22

- A.** Entrada de **aire marítimo tropical** procedente del Mar Caribe, es reforzado por la fuerte entrada de **humedad** procedente del Océano Pacífico generado por **el Huracán "Agatha" Cat. II**, situado esta tarde en tierra sobre el estado de Oaxaca, lo que favorece **para las costas del sur de Veracruz, Tabasco y suroeste de Golfo de México, incluyendo la sonda de campeche**, cielo nublado con lluvias fuertes asociadas con actividad eléctrica, rachas de viento que pueden superar los 30 nudos (56 kph) y oleaje de 6 a 8 pies (1.8 a 2.4 mts), sin descartar el incremento repentino del viento y del oleaje ante el desarrollo de turbonadas y/o trombas marinas.
- B.** Se **mantiene en vigilancia y se recomienda mantenerse informados del desarrollo de este sistema**, así como atender las recomendaciones de la **Autoridad Marítima Nacional**.

**Observaciones** Ante los acumulados de lluvias que se prevén, se recomienda extremar precaución en inmediaciones de ríos y arroyos de respuesta rápida, así como en desembocaduras de ríos con el mar de los estados mencionados, por lo que deberán mantenerse informados de los niveles de los ríos e implementar demás prevenciones y precauciones.

**\*Recomendaciones para la Navegación en general, comunidad marítima portuaria, ribereña, lo siguiente**

1. Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación.
2. Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos.
3. Debido a la saturación del suelo y a los acumulados de las precipitaciones que se presenten, deberán mantenerse informados y alerta de los niveles de ríos y arroyos de respuestas rápida que puedan favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas, así como al taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada.
4. Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la **Autoridades Marítima Nacional** y Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas.

**Atención a los Navegantes:** Para su conocimiento, demás prevenciones y precauciones.

Fuente: SEMAR

Elaboró: L.C.A. Blanca Lucido Toto.

La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semarunicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>